

miróbriga

Año XIV

Ciudad Rodrigo 5 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal

|| Núm. 785

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

Habla la jerarquía

Serán sordos de propia intención, serán ciegos porque cierran los ojos, todos aquellos que se llamen católicos y no vean claramente la Verdad, y oigan la voz de la Justicia, que resplandece diáfana y vibra emocionada en el ya histórico documento dirigido por la Jerarquía de la Iglesia española a sus hermanos, los Obispos del mundo.

Son palabras de una serenidad que sólo es comprensible en quienes hicieron renuncia de todo lo que es halago o impulso terrenal, y se les remonta el espíritu hasta la misma serenidad infinita; durante largo tiempo se han sentido vejados en sus creencias, y todo lo han soportado con olvido de sus sufrimientos, con ansias de paz sobre la tierra, aun para los hombres de mala voluntad.

Pero esto no bastaba a la vesania de los energúmenos directores de la chusma, ni a esta fiera salvaje que se desbordó rabiosa sobre todo lo bello, sobre todo lo santo y sobre todo lo justo, y como en los días primeros, la Iglesia de Dios tuvo que soportar el martirio en su carne, después de haberlo sufrido, años y años, en su ánimo.

Ahora hablan los pastores de Cristo en tierras de España para que sepa el mundo la Verdad que, como suya, es única, y su voz tiene todavía temblores de emoción paternal para los que delinquieron. Allí, en la zona dominada por los varios gobiernos azafnistas, han caído, mártires de su fe, sin temores ni dudas ante el fin espantoso, diecisiete Prelados y más de quince mil religiosos. Allí se han arrasado los templos, o, después de destruir la imagen santa, de saquear los vasos sagrados y las vestiduras que ya eran mayor riqueza artística e histórica que material, se han convertido las fábricas desoladas en lugares de inmundos placeres.

Con razón dice esta voz episcopal

que parece surgir de los viejos tiempos, que no hay recuerdo, en la

de las persecuciones, de otros días iguales a los que ahora marcó el calendario de este año terrible; porque, al número de sacerdotes sacrificados, se ha de unir el más espantoso de los seglares que murieron también por su fe en Cristo y por su amor a la Patria. No es posible contar los caídos, porque cada día se suman, a las nuevas víctimas, las que llegan en el alud de noticias tristes sobre los meses ya idos. No hay recuerdo de persecución más sañuda contra los ministros de Dios y sus fieles, porque, aun olvidando el número en el detalle de cada martirio se une la vieja crueldad de los sayones paganos con los horrores que ya son posibles tras las nuevas invenciones.

Y unidas a este resumen del actual martirologio, se alzan las aún más serenas razones con las que la Iglesia española—apartada de toda bandera, como lo prueba su resignación y sometimiento a los poderes constituidos, que durante más de cinco años la persiguen cruel y arteramente—demuestra que toda conciencia limpia y para todo corazón noble, no hay disyuntiva en la dramática contienda española, sino que es uno sólo el camino que se les ofrece; camino único hacia la España donde se venera a Dios y se honra a sus ministros; hacia la España donde la ley se acata por todos, y la familia y el patrimonio y la persona humana tienen su defensa natural en la autoridad única y firme; hacia la España donde se trabaja y se construye, mientras la guerra ruge todavía en los campos vecinos.

Ha hablado la jerarquía de la Iglesia española, y ha sido con voz de Evangelio, sencilla, emocionada, alma y corazón a un tiempo y, sobre todo, VERDAD, porque ellos son representantes de la VERDAD en la Tierra.

FRANCO mantiene todas las ventajas sociales alcanzadas por los obreros, y legisla en su favor como jamás lo hicieron los marxistas.

El CAUDILLO cumple lo que promete, y aún hace más de lo que promete.

Patriotas de Ciudad Rodrigo, el amor a España se puede demostrar en todo momento

Contribuir con nuestro esfuerzo a que sea llevadera la campaña de tanto valiente, que está dando su sangre por Dios y por España.

Nuestros 80.000 camaradas en el frente, piden urgentemente: blusas, alpargatas, ropa de invierno, etc., etc.

Cooperar con nuestra ayuda en metálico o en ropas, a suplir esta necesidad, es deber de todo el que se considere digno de llamarse Español.

Los donativos se reciben todos los días, de cuatro a siete y media de la tarde, en el domicilio de la Sección Femenina, calle de Juan Arias, 5.

Que no falte aun con su ayuda más modesta, ningún español. Por la Patria, el Pan y la Justicia,

La Delegada Local.—M. FRANCIA.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

¡POBRES PUEBLOS!

La funesta etapa de desgobierno del Frente Popular había encendido, en una hoguera anárquica, el agro español.

Para depurar las responsabilidades de todos estos focos de rebelión que contra la fuerza armada estaban surgiendo, para encontrar el por qué de este estado de tremenda subversión de tantos pueblos, habrá que llevar el proceso a antecedentes muy lejanos.

La inmensa mayoría de esos pueblos, que habían empezado a conmover a España con tremantes tragedias de dolor y de sangre, eran pueblos humildes, aldeas y villorrios insignificantes, pueblos y aldeas que habían sido siempre temerosos de la justicia, respetuosos con la autoridad, frugales, trabajadores.

¿Qué ciclón y qué vendaval de odios y de rencores pasó por encima de todos esos pobres labriegos para llegar hasta enfrentarlos con la fuerza armada? Muy hondas debieron ser sin duda las causas que en ellos produjeron tan tremendos sacudimientos.

Las revoluciones, cuyas trayectorias fueron siempre las mismas en todos los tiempos y en todos los pueblos, al despojar de la propiedad a todas aquellas instituciones religiosas que de ella hicieron una función social; destruyeron, por un lado, el gran baluarte a cuyo amparo y socorro vi-

vieron cobijados durante muchos siglos gran parte de la población trabajadora de los campos, y al arrancarles, por otro lado, con cruel brutalidad, del fondo del alma las luces de la fe, que pone tranquilidad y resignación en las turbulencias del espíritu, reclamaron, con lógica abrumadora, un lugar en el festín de esta vida de acá abajo, que le habían dicho que era el único fin de su existencia, y, atropellándolo todo y saltando por encima de todos esos tan frágiles valladares humanos de leyes y de bayonetas, con los que en su burdo tinglado de ateismos tan eficazmente pretendían detenerse en la pendiente del abismo estas modernas y tan rotundamente fracasadas democracias; se apresuraron, con irrefragable lógica, a ocupar un puesto en el fugaz banquete de la vida, antes que esa vida, que le habían dicho que era como la vida de la bestia, cayera deshecha en el surco y viniera la muerte a tapar sus ojos con paletadas de tierra y a descojonar su cuerpo entre hedionda podredumbre de gusanos. Porque cuando de las entrañas de los pueblos se arranca la fe y se hacen en ellos el vacío de Dios, entonces se borran todos los ideales, se rompen todos los vínculos, se derrumban todos los principios básicos de la sociedad; y, como ya no queda en pie más que la fuerza bruta de las

bayonetas, surge, por muy lógica derivación, el tremendo choque del pueblo contra esas bayonetas, que es lo único que los gobiernos sin Dios pudieron levantar como frágil e inconsciente valladar en medio de los caminos de turbulencias, de odios y de sangre por donde empujaron a las multitudes.

Y aquí tenéis la génesis de toda la anarquía que imperaba en el agro español. Estos pobres pueblos, hundidos por el zarpazo de la revolución en esta vida de acá abajo, sin cielo y sin luces de un más allá, recibieron en su espíritu, entenebrecido por las som-

bras de todas las negaciones y de todas las dudas estos grandes tópicos con los que todas las revoluciones tan sarcásticamente sedujeron a las masas: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Y surgió, como necesariamente tenía que surgir, aquella bárbara lucha social en la que se estaban desmoronando los pueblos de España y a los que para siempre va a salvar hoy este triunfal y gloriosísimo movimiento nacional con su nueva legislación eminentemente cristiana, con la que ha empezado a proyectar ya fulgores de radiante y salvadora luz en el campo social.

Lista de los donantes de las prendas para el Culto de la Diócesis de Barbastro

(Continuación)

Doña Pilar Reyes, un crucifijo de altar, 9 varas y media de encaje de bolillos y 4 id. de puntilla.

Doña Emilia Tejedor de Cuadrado, 10 metros de puntilla para purificadores y 25 id. de encaje fino.

Srtas. de Espinazo, 2 camisitas de hilo fino.

Doña Carmen Sánchez Silva y tía, un mantel, 2 purificadores y un amito.

Doña Asunción Jerez, 8 varas de encajes para mantel, 2 id. de satén morado, y trocitos de hilo.

Srta. Carmen Ballesteros, tela de hilo para un amito y 9 purificadores.

Srta. Juanita Sanchez, 8 varas de puntilla para mantel.

Doña María Villares, 2 trozos de raso negro, un trozo de seda, puntillas estrechas, 18 varas de puntilla, una sábana de hilo, y 3 tiras bordados de Organdi para roquetes.

Doña Micaela Martín, de Sexmiro, 5 pesetas.

Doña Dominica Hernández, de id., 1 id.

Excm. Marquesa de Armendariz, 2 metros de hilo y puntillas estrechas.

Doña Rosario Zato, un juego de vinajeras y puntillas para mantel.

Doña Mercedes Alónso, un mantel, 2 pañitos de vinajeras, un purificador, 2 palias y 2 hijuelas.

Srta. Amalia Paniagua, 4 varas de puntilla para mantel.

Del pueblo de Sancti-Spíritus: una alba, una sobrepelliz, 6 manteles, 39 amitos, 33 corporales, 8 purificadores, 17 paños de vinajeras, 8 palias y 5 hijuelas.

Doña Mercedes Juy, una palia, una hijuela, bolsa de corporales, un man-

tel, 2 lavabos, 12 purificadores y puntilla para los mismos y hechura de 2 amitos con cruces bordadas.

Srta. Priscila Aires, hechura de 2 corporales.

Srta. Consuelo San Pablo, hechura de 3 purificadores, un corporal y regalo de las puntillas para los mismos.

Doña María Santos, 4 varas de puntilla para mantel, hechura de 3 purificadores, 5 pañitos para stolas, 3 palias y regalo de todas las puntillas para los mismos.

Doña Antonia Herrero, (2.º donativo), tela de hilo para un amito.

(Continuará)

Notas de la Alcaldía

— MULTAS —

Don Benito Bernal, por expender leche conteniendo cierta cantidad de agua, 25 pesetas.

Doña Ricarda Corchete, don Benito Rodríguez, don Braulio González y don Antonio Sierro, 25 peseta a cada uno, por el mismo concepto.

Doña María Fuentes y doña Carmen Felipe, 10 y 5 pesetas, respectivamente, por no saludar al ser tocado el Himno Nacional, por radio.

Producto Nacional "MAIZORO," Pidanto en Ultramarinos y Droguerías

ALIMENTO INSUSTITUIBLE PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Venta exclusiva AL POR MAYOR:

Félix B. de Quirós

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS, CAFÉS Y ESTUCHES DE AZÚCARES

Han sido fijados los siguientes precios para la carne, en sus distintas clases

Carne de vaca	de 1. ^a	sin hueso	a Ptas. 4,00 kilo.
» de »	de 1. ^a	con »	» 3,00 »
» de »	de 2. ^a	sin »	» 3,20 »
» de »	de 2. ^a	con »	» 2,40 »
» de »	de 3. ^a		» 1,60 »
» de ternera	de 1. ^a	sin hueso	a Ptas. 5,30 kilo.
» de »	de 1. ^a	con »	» 4,00 »
» de »	de 2. ^a	sin »	» 4,00 »
» de »	de 2. ^a	con »	» 2,60 »
» de »	de 3. ^a		» 1,60 »
Gordura de vaca o ternera			» 1,40 »
Solomillo de vaca			» 5,30 »
» de ternera			» 6,00 »

Los huesos sueltos son a precios discrecionales.

LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Once nuevos caminos vecinales para el Partido de Ciudad Rodrigo y mejora de otros dos

La Diputación de Salamanca acaba de aprobar la construcción de varios caminos vecinales, con carácter de preferentes, los cuales importan más de 7.200.000 pesetas.

En el Partido de Ciudad Rodrigo serán construidos los siguientes:

Mejora del camino vecinal de Cabaco a Monsagro y travesía de La Alberca.

De Morasverdes a Puebla de Yeltes-Tamames.

De Villavieja de Yeltes a Ciudad Rodrigo.

De Castillejo Martín Viejo a Sancti-Spíritus.

De Alamedilla a Espeja.

De Fuenteguinaldo, El Payo, Puerto de Santa Clara (Cáceres).

De Villar de Ciervo a Puerto Seguro.

De Zamarra a Vegas de Domingo Rey.

De Fuenteguinaldo a Puebla de Azaba.

De Casillas de Flores a Alberguería de Argañán.

De Puebla de Azaba a la estación de Espeja.

De Serradilla del Llano a límite de la provincia (Cáceres).

Mejora del de Serradilla del Arroyo a Serradilla del Llano.

LÉA V. TODOS LOS DOMINGOS MIRÓBRIGA

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

DR. SANTIAGO CORTES

MÉDICO - ODONTÓLOGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Desinfección y limpieza de boca a presión por aire comprimido.

LABORATORIO DE

PRÓTESIS.--Dentaduras fijas sin paladar.--Orificaciones.--Incrustaciones de oro.--Composturas al día.

BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Para que oigan los sordos

A esa hembra que justificaría al más tozudo misógono, y que tomó nombre de flor con la misma razón que a un chulo se le llama Kaiser, o a una mula Coronela, nueva en el tiempo y vieja en años y fervores, la Pasionaria afirma, en su último discurso, que es una equivocación la sentencia burguesa de que «vale más absolver a cien culpables que condenar a un inocente». No: ella prefiere—lo dice sin remilgos hipócritas—que se maten cien inocentes con tal de que no se libre un culpable.

No es muy complicado su código práctico ni su noción del bien y del mal, y ya sabemos lo que quiere decir «culpable» para los azañistas; el que lleva camisa limpia, el que reza, y el que siente la conciencia bajo la frente, y el corazón bajo el pecho. Pues la Dolores desea que sucumban cien, sin ese delito, para asegurar que un delincuente de tal género no se salve. Esto no es motivo de asombro; nosotros, en España, sabemos que el único punto de su programa que ha cumplido el Frente Popular es el asesinato, el saqueo y el incendio.

Pero hay todavía gente en los países de Europa y América cuya inocencia da mucho que sospechar, y se puede tomar, sin gran temor a equivocarse, por malicia refinada. Ellos no creen que los rojos hayan cometido esos desmanes de que nosotros les acusamos, a más de que con razón, con enorme cantidad de pruebas testificales y gráficas. Piensan que en la España subyugada por Moscou todo va por cauces legales, y que si se ha de cumplir alguna sentencia es con lágrimas en los ojos, como la primera que firma Claudio Domicio Enobarbo, quien también, tiene un mote, como los personajillos de hoy.

Ahora, entre Irujo y la Pasionaria les han hecho un mal servicio a los que decían católicos y aplaudían a Prieto y reverenciaban a Azaña, porque les arrojaba migajas de ese festín trimalciónico con que se regalaban de sol a sol, y de luna a luna. Ahora, ya nadie creerá en sus hipocresías, porque se las ha descubierto Irujo con las suyas propias, y la Pasionaria con su salvajismo, Irujo confiesa, en una nota oficiosa, que durante un año ha estado perseguido el culto católico como en los tiempos de Nerón, aunque se ocultara en el refugio de unas cata-



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de fidelidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

cumbas; la Pasionaria, que habla en nombre del Gobierno de Valencia, pide muertes y muertes... Lo malo, para esas ansias de sangre, es que ya se les va agotando el sacerdote y el burgués como motivos cinegéticos, y ahora, para divertirse con ese ejercicio, se han de cazar los unos a los otros.

Ya ve el mundo civilizado que aún siente veleidades de liberalismo a quienes envía ayuda y por quién siente simpatías; por estos que ya ni se toman el trabajo de ocultar sus instintos sanguinarios, y ansían más víctimas, y lanzan su deseo con voces roncas de rencor y de rabia por el camino de las ondas, para que lo sepan los que se resisten a comprender y lo escuchan los que se resisten a oír.

Donativos para el Acorazado «España»

(Continuación)

Antonio Suárez Serrano, 10 pesetas. Antonio Huertas Bazán, 25 id. Francisco Manzano Manzano, 5 id. Tomás Vidriales, 10 id. Alejandro Martín, 5 id. Pedro Lorenzo Brusi, 25 id. Enrique Roselló, 25 id. Francisco Jerez, 5 id. Un mirobrigense, 10 id. José Méndez Angoso, 10 id. Joaquín Martín García, 25 id. Félix Bernaldo de Quirós, 20 id. Ceferino Rodríguez, 100 id. Agustín Iñigo, 25 id. Horacio

Maríñez Egido, 5 id. Ramón Sendín, 5 id. Joaquín Jiménez, 25 id. Ramón Hernández, 50 id.

(Continuará).

NOTICIAS

—Han regresado de Mondáriz, de tomar las aguas, don Fernando Iglesias, acompañado de su esposa e hija Emilia.

—Hoy, día 5, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Carlos Ortega Soler. Las misas de seis y media y siete y media, que se digan dicho día, en la Capilla de Cerralbo; las de ocho y ocho y media, del día 6; y las de ocho y media, de los días 7 y 8, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Llegaron de Santancer, el médico don Ernesto Sánchez y su hija Agustina; el procurador, don Ramón de Dios; el farmacéutico, don Eladio Sánchez Abarca y el comerciante, don Joaquín Sánchez Holgado.

—Ayer, sábado, dieron fin los ejercicios que se han celebrado en el Seminario, para sacerdotes de esta Diócesis.

—Para los baños de Retortillo, la señora doña María Rosa García Sánchez de Torres.

—Saludamos a don Carlos Herrera, administrador del Sanatorio-Escuela de San Martín de Trevejo.

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Valls Valencia, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca.

—En la Capilla del Santo Hospital de la Pasión, se están celebrando, a las siete, las misas gregorianas, por el eterno descanso del alma, de doña Carmen Torres Nafria, (q. s. g. h.).

◆ Sres. Maestros: ◆

La Purísima Concepción, de MURILLO, estatua preciosamente decorada y de factura acabada, tamaño 45 centímetros, 10 pesetas. La misma, en láminas de 65 por 50 y 45 por 44, una 5 y 3 pesetas, respectivamente.

LIBRERÍA DE ENRIQUE CUADRADO
◆ CIUDAD RODRIGO ◆

Este número está visado por la censura

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

ESPAÑA.....

(Origen del ímpetu con que acomete el soldado nacional)

El soldado nacional es un ser que conserva la memoria y, por tanto, recuerda las múltiples cosas que nos trajeron ineludiblemente a esta Cruzada que estamos llevando a cabo en España, con la cual salvaremos a nuestra Patria y al Mundo civilizado, al mundo del bien, a la civilización cristiana y occidental.

¿En qué pueblo, por pequeño que fuere, no hubo algo de lo mucho que nos estaba arruinando la Nación, social y económicamente?

Todo soldado nacional recuerda la serie de cosas afrentosas que han sucedido en los años de república y tiene presente la labor realizada, que es esta: Arruinamiento de la Nación económicamente, ya que la producción era mucho menor y los gastos mayores, sin que estos apareciesen justificados con obras palpables; una desvalorización de los inmuebles y situación insegura de los bienes muebles; paralización del comercio por falta de crédito, etc., etcétera. Esto era consecuencia de la situación social (huelgas, robos, asesinatos, propaganda disolvente desde el poder, etc.) y falta de autoridad y justicia. Además, no pasa por su mente desapercibida cómo se fomentaba la desaparición de la familia por medio del matrimonio civil, único valedero, el divorcio y la corrupción de costumbres, por medio de espectáculos deshonestos (cine, novela pornográfica, prensa impía, etc.).

Veía también la formación irreligiosa, unas veces, y otras, antirreligiosa, y siempre anticristiana y anticatólica, de los niños, de los hombres del mañana, y aumentar la coeducación hasta el extremo, tan exagerado, de pretender que cohabitasen, y que en las escuelas se enseñase la constitución, cumbre de las constituciones del siglo XIX en antinacional y antiespañola, ya que no era el reflejo fiel del sentir de la mayoría del pueblo español, sino obra de amaños políticos partidísticos a que hemos estado sometidos desde que se olvidó el destino de España, de las tradiciones y se le hizo un hueco al enciclopedismo francés.

Por otra parte, tampoco se le ocultaba al soldado nacional, qué pasaría si se adueñase esa gentuza de nuestra adorada Patria, como tampoco el deber de defenderla como a madre; y a los padres

que le dieron el ser, quizá ya ancianos, unos; a sus hermanos y hermanas pequeños, otros; esposas e hijos, muchos; Religión y Patria, todos; y no consentir que aquella desapareciese para siempre de España, tierra por la que Dios ha sentido predilección, demostrada en la venida de Santiago Apostol a la Península y las múltiples apariciones de la Virgen; y ésta fuera colonia de Moscú, bajo la tiranía más terrible que se registra en la Historia Universal.

El soldado nacional tiene un ideal noble, porque es espiritual y conservaba en latencia las virtudes raciales que han distinguido siempre al español y que hoy están mostrando al Mundo entero con sus hazañas, unos, y todos con sus sacrificios. A todo esto le agregamos lo que contempla en esta España que ha vuelto a tomar el cabo de la Tradición interrumpida desde hace más de un siglo, para coger los «materiales» que nos habían postergado unos y sepultarlos otros antiguos, para unirlos a los nuevos que el progreso y la civilización nos brindan y aconsejan y hacen la España nueva, la España rejuvenecida, renovada, que será la admiración del Mundo.

Con este cuadro a la vista ¿cómo no lanzarse con ímpetu, arrojo, valentía, etc., a echar de la Patria a los enemigos de ella y de todo lo que sea Paz, Poder, Prosperidad, etc.?

Con esto conseguiremos la Paz ansiada, porque reinará la hermandad, el amor en vez del odio, la laboriosidad y libertad en vez del libertinaje; las reservas espirituales no se habían agotado y ahora se aumentarán. Desaparecerá todo lo afrentoso que nos puso en el borde del precipicio. Teniéndolo todo esto en cuenta, mi esfuerzo obedece gustoso las ordenes del Mando, porque está plenamente convencido que así, en unión estrecha y sin miramientos egoístas o partidistas, vamos a la victoria final.

¡Viva Cristo Rey!

¡Viva España!

¡Viva Franco!

UN SOLDADO.

Cuntis (Pontevedra), 24-VIII-1937.
(II Año Triunfal).

ANÚNCIESE V. EN
MIROBRIGA

IMPORTANTÍSIMAS DISPOSICIONES

La ordenación del mercado triguero

Acaban de publicarse varios Decretos por los que el Nuevo Estado reorganiza totalmente el régimen de compra-venta del trigo. Las disposiciones fundamentales entran en vigor en 1.º de Noviembre próximo. Su característica principal radica en la creación de un organismo llamado Servicio Nacional del Trigo, encargado por el Estado de la compra del cereal a los particulares, mediante ciertas condiciones, según una escala de precios oficiales.

De momento, interesa conocer a los agricultores las normas dictadas por la Sección Agronómica de la provincia, que reproducimos a continuación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero, transitorio del Decreto número 341, confirmado por órdenes de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado, se fijan por esta Sección Agronómica los precios de tasa para las diferentes variedades y calidades de trigo de normal producción en esta provincia, y que son los siguientes, ajustados al precio base que es el del trigo candeal de Arévalo sobre almacén Valladolid:

MANITOBAS, 49 pesetas 100 kilogramos (84,75 reales fanega).

MONEGROS Y SIMILARES Puros, SIN MANCHA, 47 pesetas 100 kilogramos (81,30 reales fanega).

CANDEALES, MOCHOS Blancos, ALAGA Y SIMILARES Duros Y MONEGROS MANCHADOS Y DEGENERADOS, 46 pesetas 100 kilogramos (79,56 reales fanega).

HIBRIDO L. 4.—NOES Y SIMILARES, 45,50 pesetas 100 kilogramos (78,69 reales fanega).

BARBILLAS DE LA ZONA DE CIUDAD RODRIGO Y SIMILARES, 44,50 pesetas 100 kilogramos (76,96 reales fanega).

Se entienden estos precios para trigos sanos, secos y limpios, sin saco y sobre almacén del agricultor, o sobre fábrica o estación si aquella o ésta está en la localidad.

Tales precios han de seguir hasta el 30 de Septiembre próximo, ya que durante el mes de Octubre se incrementarán todos estos precios en sesenta céntimos por cada cien kilogramos, y durante los sucesivos tendrán el mismo incremento hasta llegar al de Junio, en que el precio 46 se encontrará así con-

vertido en el de 51,40 pesetas (89 reales fanega).

Entre tanto, otra cosa no se advierte, las transacciones se efectuarán de modo normal y con libertad de elección de comprador y vendedor, sujetándose los compradores a las normas señaladas en el artículo cuarto de las disposiciones transitorias del Decreto ya dictado, respecto a la parte que de sus compras deben reservar para trigos pignorados y trigos viejos.

Las infracciones por quebrantamiento de la tasa, serán severamente sancionadas con arreglo a los artículos quinto y sexto de tales disposiciones transitorias, a cuyo efecto, tanto las autoridades locales, como entidades oficiales, organizaciones y sindicatos, así como los propios agricultores particularmente, deberán cooperar de modo eficaz y diligente, denunciando cuantos casos lleguen a su conocimiento, con independencia de la misión que en este aspecto han de cumplir también los inspectores que actúen.

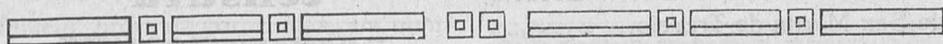
Se recuerda asimismo a todos los compradores de trigo de esta provincia, sean o no fabricantes de harina, la obligación de presentar puntualmente dentro de los cinco primeros días de cada mes, la relación totalizada del movimiento de mercancías habido en el mes anterior en el almacén o en fábrica, según vienen haciéndolo, y que no debe sufrir interrupción alguna, durante el mes de Septiembre próximo, que deberán de presentarlo aún con mayor puntualidad.

Se recuerda también la obligación que impone el artículo tercero del mismo cuerpo legal, de colocar carteles anunciadores a las puertas de los almacenes de compra, que expresen el precio de tasa del trigo y su equivalencia en reales por fanega.

Salamanca, 30 de Agosto de 1937.—
(II Año Triunfal).

El ingeniero jefe accidental, *Juan Miranda*.

Mediante una disciplina rigurosa de la educación, Franco, el Caudillo, conseguirá el espíritu nacional fuerte y unido, e instalará en el alma de nuestros hijos la alegría y el orgullo de la Patria que él salva para nosotros.



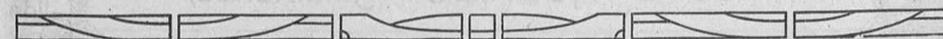
Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telégramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Paicijos Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.



Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

